Municipalidad
de Chillán Viejo | Dir. Administración y Finanzas

ACEPTA PRÁCTICA PROFESIONAL Y DEVOLUCIÓN GASTOS DE MOVILIZACIÓN.

DECRETO Nº 4294

CHILLAN VIEJO, 12 AGO 2014

VISTOS: Los Dictámenes de la Contraloría General de la República Nº 4663/96 y 30811/95, sobre pago de gastos de movilización a estudiantes en práctica.

CONSIDERANDO

La solicitud de práctica profesional del jefe de la carrera de Ingeniería Civil en Informática de la Universidad del Bio-Bio para el alumno JORGE IGNACIO VÁSQUEZ QUEZADA, RUT: 17.457.546-0.

La necesidad de realizar devolución de gastos en movilización a alumnos en práctica de acuerdo a los dictámenes de los Vistos.

DECRETO:

1.- ACÉPTESE la práctica profesional de Don **JORGE IGNACIO VÁSQUEZ QUEZADA, RUT: 17.457.546-0** a contar del 21 de Julio de 2014 al 08 de Agosto de 2014 hasta completar un total de 128 horas cronológicas.

2.- DEVUÉLVASE los gastos en que incurra por concepto de movilización desde su domicilio y hacia el centro de práctica y viceversa.

3.- ASÍGNESE a Don JORGE IGNACIO VÁSQUEZ QUEZADA como alumno en práctica en Dependencia de SECPLA.

4.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta Subtítulo **22**, Item **08**, Asignación **007**, del presupuesto Municipal año **2014**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO SECRETARIO MUNICIPAL

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO

ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

UAV/ HHH / PAQ / LRM

DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal, Contabilidad, RR.HH, Interesada.